

## **ACTA DE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD.**

En Zaragoza siendo las 08:45 horas, del día siete de noviembre de dos mil catorce, se reúnen en la sala del Consejo de Administración de la sociedad Ecociudad Zaragoza SAU, D. Carlos Pérez Anadón, como Presidente de la Mesa; y los vocales: D. Jorge Azcón Navarro, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Luis Jiménez Abad, Secretario del Consejo; D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General; D. Miguel Portero Urdaneta, Gerente de la sociedad. D. Luis Vela ejerce las funciones de Secretario de la Mesa. Asisten también, con voz pero sin voto los Consejeros, D. Juan Martín y D. Raúl Ariza y el Director Económico y de Recursos Humanos D. Ricardo Lladosa.

Constituída la MESA DE CONTRATACIÓN, del expediente de licitación "Servicios de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad Ecociudad Zaragoza S.A.U" se da cuenta del informe técnico relativo de evaluación de los criterios sometidos a un juicio de valor: Programa de ejecución de los trabajos; Organización de los medios técnicos; Sistema de comunicación y garantía de respuesta; y, por último, Control de calidad.

Respecto al programa de ejecución de los trabajos, La oferta presentada por AUREN establece las fases de desarrollo de los trabajos de auditoría, pero no detalla el calendario de realización de los trabajos, ni establece hitos de su desarrollo, limitándose a enunciar las fases con carácter general y de un modo académico. Por el contrario, la oferta de Villalba, Envid y Cía establece de forma detallada las fases de desarrollo de los trabajos de auditoría. Adicionalmente, presenta un calendario de trabajos con una fase previa que estima en diciembre, con análisis de los estados financieros a 30 de septiembre, desarrollándose la fase final y la entrega de los informes a comienzos del ejercicio siguiente.

Respecto a la organización de medios, la oferta presentada por AUREN incorpora un equipo de trabajo compuesto por una socia principal, una gerente, una jefa de equipo y dos ayudantes. Todos ellos cuentan con las titulaciones y la experiencia requeridas para la prestación del servicio. Pero no detalla los trabajos a realizar por cada uno de los miembros del equipo de auditoría, ni tampoco asigna dedicación horaria a los mismos, ni establece una duración de los trabajos a realizar. AUREN afirma disponer de un programa informático de auditoría llamado CASEWARE adaptado a las normas internacionales de contabilidad; si bien no explica sus funcionalidades, o las ventajas de su uso.

La oferta de Villalba, Envid y Cía incorpora un equipo compuesto por un socio director, una socia auditora, un jefe de equipo y una ayudante. Todos ellos cuentan con las titulaciones y la experiencia requeridas para la prestación del servicio. Además, detalla las funciones de los miembros del equipo y establece una estimación de las horas a dedicar por cada uno, así como una estimación horaria para el conjunto de los trabajos a realizar.

Respecto al sistema de comunicación, ambos licitadores cuentan con oficina abierta en Zaragoza y garantizan la prestación del servicio en las condiciones que se establecen en los pliegos, pero no detallan el sistema de comunicación con Ecociudad Zaragoza, ni designan los interlocutores frente a la misma.

Por último, en relación con el control de calidad, AUREN AUDITORES declara haber adoptado una serie de políticas y procedimientos que aseguran el cumplimiento de la calidad en la actividad profesional. Villalba Envid y Cía hace mención a disponer de la norma de calidad ISO 9001:2010.

Tras analizar las dos ofertas presentadas y comparar entre sí las prestaciones de las mismas, el informe técnico recoge, respecto a los criterios de adjudicación sometidos a juicio de valor recogidos en la cláusula 12 de los Pliegos de Cláusulas, las siguientes puntuaciones:

	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	VILLALBA, ENVID Y CÍA	AUREN AUDITORES
A) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	25	22	10
B) ORGANIZACIÓN DE LOS MEDIOS TÉCNICOS.	5	4	3
C) SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y GARANTÍA DE RESPUESTA.	3	1	1
D) CONTROL DE CALIDAD.	2	1	1
TOTAL	35	28	15

Tras el debate y análisis del informe técnico presentado, el Presidente somete a votación el citado informe aprobándose por unanimidad.

A continuación y en acto público se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por los licitadores respecto al contenido del sobre nº 2 (criterios sometidos a juicio de valor), e indicándoles que pueden consultar el contenido del informe técnico en las oficinas de la sociedad.

Acto seguido se procede también en acto público a la apertura de las proposiciones económicas de los dos licitadores. Tras aplicar la fórmula matemática establecida en la cláusula 12 del PCAP respecto a las ofertas económicas presentadas, la puntuación obtenida es:

PLICA	LICITADOR	OFERTA	BAJA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
1	VILLALBA ENVID Y CIA AUDITORES SLP	43.500,00 €	9,37	59,37
2	AUREN AUDITORES ZAZ SL	40.800,00 €	15,00	65,00

Mediante la suma de las puntuaciones obtenidas por los licitadores respecto a la oferta técnica y a la oferta económica el resultado final es:

PLICA	LICITADOR	PUNTUACIÓN TÉCNICA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	VILLALBA ENVID Y CIA AUDITORES SLP	28,00	59,37	87,37
2	AUREN AUDITORES ZAZ SL	15,00	65,00	80,00

A la vista de cuanto antecede, la Mesa estima que la oferta económicamente más ventajosa es la presentada por el licitador "VILLALBA ENVID Y CIA AUDITORES SLP" por ser la que mayor puntuación ha obtenido de forma global en base a los criterios recogidos en el Pliego de Condiciones y en el informe técnico y, en virtud de lo estipulado en el art. 151 del TRLCSP, acuerda, por unanimidad, elevar al Consejo de Administración de EZ la siguiente propuesta de adjudicación:

*Adjudicar por procedimiento negociado con publicidad, el contrato "Servicios de Auditoría de las Cuentas Anuales de la Sociedad Ecociudad Zaragoza S.A.U" al licitador VILLALBA ENVID Y CIA AUDITORES SLP (NIF B50065895) por importe de 43.500,00 € IVA no incluido, lo que supone una baja del 9,37% sobre el tipo de licitación (48.000 €, IVA no incluido).*

*El desglose de las puntuaciones es el siguiente:*

	PUNTUACIÓN MÁXIMA PLIEGO	VILLALBA ENVID Y CIA AUDITORES SLP	AUREN AUDITORES ZAZ SL
PUNTUACIÓN TÉCNICA	35		
A) PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	25	22	10
B) ORGANIZACIÓN DE LOS MEDIOS TÉCNICOS.	5	4	3
C) SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y GARANTÍA DE RESPUESTA.	3	1	1
D) CONTROL DE CALIDAD.	2	1	1
TOTAL TÉCNICA	35	28	15
PUNTUACIÓN ECONÓMICA	65	59,37	65
PUNTUACIÓN TOTAL	100	87,37	80

*Los trabajos se ejecutarán con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas obrantes en el expediente, a la oferta del contratista y a las instrucciones que curse la Dirección Técnica.*

La citada propuesta queda condicionada a la presentación de la documentación contemplada en la cláusula 12.1.6 del PCAP, para lo cual la sociedad requerirá al licitador la presentación de la misma en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al requerimiento.

A continuación siendo las 09 horas y 20 minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO

El Presidente.



El Secretario.

